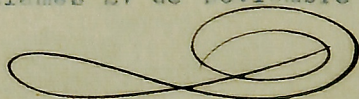


Excmo. Sr. :

Tengo el honor de remitir a V. E. la adjunta instancia que José Capdevila Dolz, de esta vecindad, le dirige solicitando le sea abonado el importe de un resguardo nominativo de alcances de Ultramar, número 210621, que en 25 de Febrero de 1920 y con factura n.º 1092, de esta provincia de Castellón, le remitió para su cobro por el turno preferente.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Villafamés 27 de Noviembre 1922.



AYUNTAMIENTO DE VILLAFAMÉS
SECRETARIA

27 NOV 1922

SALIDA N.º 79f.

Excmo. Sr. Director general de la Deuda y Clases pasivas.

MADRID.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

A large, decorative flourish or signature mark.

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
27 NOV 1882
SALIDA N.º 177